

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL^{1,2,3}
Noviembre 2025

30 de diciembre de 2025

DESTACADOS:

- **Los ingresos totales tuvieron un crecimiento real de 6,9% anual en noviembre, con lo que el acumulado en 2025 alcanza 5,0%.** El crecimiento a noviembre se explica fundamentalmente por los ingresos tributarios, que acumulan una expansión de 5,6%, incididos tanto por los contribuyentes mineros (50,4% acumulado) y no mineros (2,7% acumulado).
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario Total acumulado a noviembre registró una moderación en su crecimiento**, anotando una **variación real de 3,0%** respecto del mismo período del año anterior. Esto a su vez refleja el comportamiento de sus componentes: el **Gasto Corriente** (gasto que afecta el patrimonio neto) registró un aumento de 3,0% real, mientras que el **Gasto de Capital** (gasto presupuestario en activos no financieros) lo hizo un 3,3% real.
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, **el Gasto Corriente⁴ a noviembre de 2025, presentó un avance de 92,1%**, mientras que **el Gasto de Capital⁵ registró una tasa de avance de 74,3% respecto a la Ley Aprobada**. Cabe destacar que dentro de este último componente, **la inversión tuvo un avance de 68,8%**, siendo el más alto desde 2019.
- **A noviembre, se observó un déficit acumulado de 2,3% del PIB, correspondiente a \$7.577.967 millones.** En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$66.109.269 millones, y se han ejecutado gastos por \$73.687.235 millones.

Balance del Gobierno Central Total

(millones de pesos y % del PIB)

	nov-2025		ene-nov 2025	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	6.185.275	1,8	66.109.269	19,7
Gastos	6.054.915	1,8	73.687.235	22,0
Balance	130.360	0,0	-7.577.967	-2,3

¹ Cierre estadístico: 26 de diciembre de 2025. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

² El Producto Interno Bruto (PIB) utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2025 en el [Informe de Finanzas Públicas \(IFP\) del tercer trimestre de 2025](#).

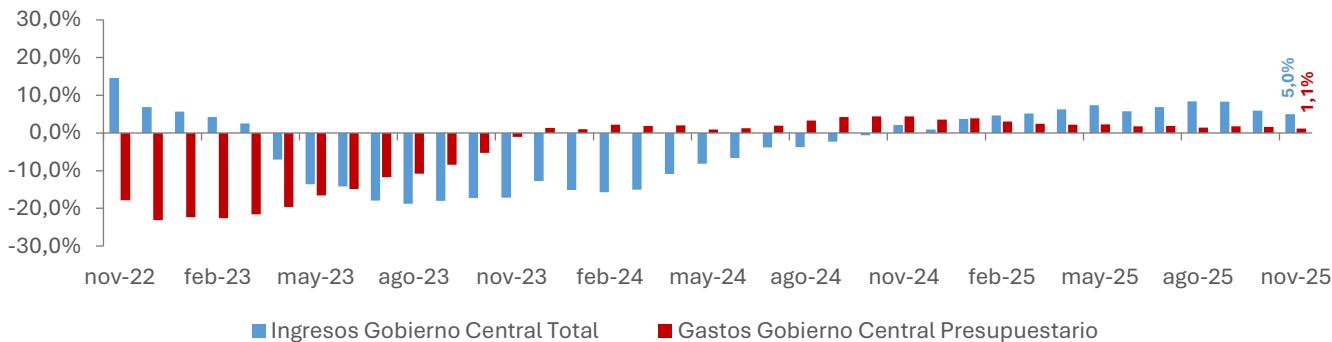
³ Las cifras de Otros ingresos (no tributarios) y de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (de otros ingresos tributarios) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

⁴ Gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto.

⁵ Gasto asociado a transacciones en activos no financieros.

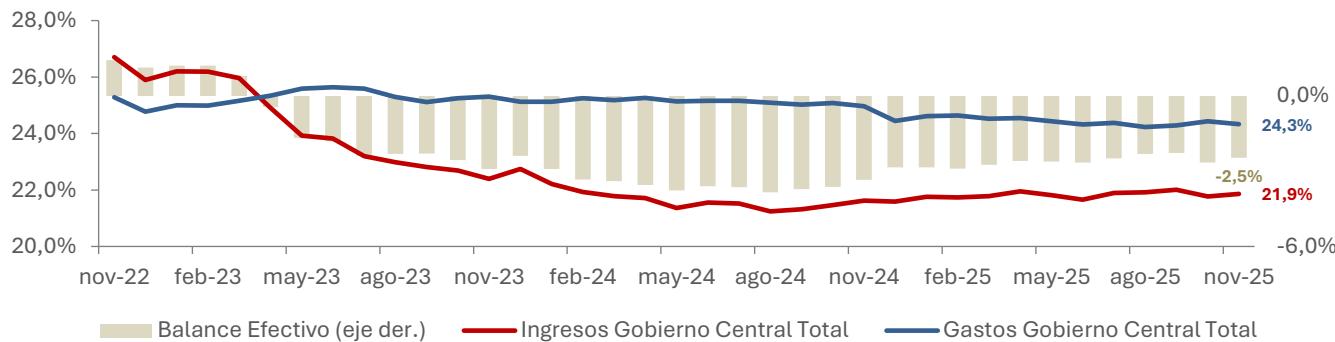
- La **variación real en 12 meses del promedio móvil** de los ingresos del Gobierno Central Total en noviembre fue de 5,0%, mientras que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario fue de 1,1%. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde noviembre de 2022.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2022-2025
(variación real del promedio móvil 12 meses, %)



- La **ejecución acumulada en 12 meses móviles** del Gobierno Central Total a noviembre presentó **ingresos totales en torno a 21,9% del PIB** y **gastos por 24,3% del PIB**. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total ha registrado un déficit acumulado en 12 meses de 2,5% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2022-2025
(acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



- Con respecto a las **transacciones bajo la línea** de resultados, que **corresponden a operaciones de financiamiento**, al mes de noviembre **destacan las Amortizaciones**, seguido por la **Adquisición de Activos Financieros** (con influencia mayoritaria de la partida correspondiente al Tesoro Público).

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en noviembre

- **Los ingresos del Gobierno Central total crecieron 6,9% real anual**, totalizando una recaudación de \$6.185.275 millones. En el resultado incidieron principalmente los componentes de rentas de la propiedad (213,8%) y los ingresos tributarios de la minería privada (51,0%). Por su parte, los ingresos tributarios del resto de contribuyentes crecieron 2,1% en el mes.

Ingresos del Gobierno Central Total, mensual
(millones de pesos y variación real anual)

	A MM\$		Var. 12 meses real			
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
INGRESOS	5.888.127	6.185.275	-10,7	6,9	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.909.611	4.861.731	-6,9	2,1	51,4	25,4
Tributación minería privada (GMP10)	409.443	480.886	34,1	51,0	-14,7	40,6
Tributación resto contribuyentes	4.500.168	4.380.846	-9,4	-1,4	66,1	-15,2
Cobre bruto (Codelco)	113.581	149.065	2,6	14,0	-0,4	4,6
Imposiciones previsionales	454.544	380.018	51,3	8,0	-21,8	7,0
Donaciones	4.120	4.192	-17,9	-44,9	0,1	-0,9
Rentas de la propiedad	150.919	426.336	-70,6	213,8	51,3	72,5
Ingresos de operación	131.177	113.780	0,1	-25,6	0,0	-9,8
Otros ingresos	120.044	249.345	-53,0	1,6	19,1	1,0
Venta de activos físicos	4.131	808	-33,9	137,8	0,3	0,1

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos del Gobierno Central Total, acumulado
(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
INGRESOS	59.923.994	66.109.269	4,8	5,0	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	50.550.993	55.412.725	5,9	5,6	103,0	93,1
Tributación minería privada (GMP10)	4.328.918	4.809.804	50,4	50,4	52,9	51,3
Tributación resto contribuyentes	46.222.075	50.602.921	3,1	2,7	50,1	41,8
Cobre bruto (Codelco)	1.401.300	1.550.365	25,8	24,5	10,5	9,7
Imposiciones previsionales	3.584.893	3.964.911	13,4	12,8	15,4	14,4
Donaciones	65.674	69.866	-6,2	-10,0	-0,2	-0,2
Rentas de la propiedad	1.237.265	1.663.601	-29,9	-12,5	-19,3	-7,6
Ingresos de operación	1.242.571	1.356.351	-1,5	-4,1	-0,7	-1,9
Otros ingresos	1.834.292	2.083.637	-11,2	-9,9	-8,4	-7,3
Venta de activos físicos	7.004	7.813	-58,1	-54,2	-0,4	-0,3

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, mensual^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$			Var. 12 meses real		
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
Impuestos a la Renta	1.994.694	2.072.212	10,2	2,5	-50,7	49,7
Declaración Anual	-76.343	-96.715	62,8	55,8	-35,4	120,1
Impuestos	21.021	-24	-22,7	-100,1	1,7	-16,8
Sistemas de Pago	-97.364	-96.690	58,1	59,0	-37,1	136,9
Declaración y Pago Mensual	560.690	540.720	-14,9	-31,1	27,0	-240,4
Pagos Provisionales Mensuales	1.510.346	1.628.207	11,3	11,9	-42,2	170,0
Impuesto al Valor Agregado	2.477.694	2.330.618	-14,7	10,8	117,0	222,8
I.V.A. Declarado	3.725.815	3.614.300	4,6	2,4	-44,9	84,0
Crédito Especial Empresas Constructoras	-28.868	-35.122	26,6	-7,6	-2,9	-2,4
Devoluciones	-1.219.253	-1.248.560	-96,7	10,3	164,8	141,3
Impuestos a Productos Específicos	304.935	301.758	-22,5	3,7	24,3	10,6
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	88.799	78.385	9,9	-8,3	-2,2	-7,0
Combustibles	216.207	223.769	-29,5	11,7	24,8	23,1
Der. de Extracción Ley de Pesca	-71	-396	-101,2	-107,6	1,7	-5,5
Impuestos a los Actos Jurídicos	66.784	79.480	28,1	8,8	-4,0	6,3
Impuestos al Comercio Exterior	53.551	45.078	14,8	-5,2	-1,9	-2,4
Otros	11.954	32.586	-82,3	-85,4	15,3	-186,9
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-51.716	-128.457	-134,7	-708,9	8,2	-147,0
Otros	63.670	161.043	-28,9	-20,1	7,1	-39,9
Ingresos Netos por Impuestos	4.909.611	4.861.731	-6,9	2,1	100,0	100,0

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, acumulado^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$			Var. 12 meses real		
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
Impuestos a la Renta	21.946.491	24.018.703	13,0	12,0	89,3	87,9
Declaración Anual	249.718	153.003	127,5	113,6	41,0	43,8
Impuestos	18.016.668	18.016.643	12,7	12,7	72,1	69,5
Sistemas de Pago	-17.766.950	-17.863.640	-5,2	-4,4	-31,1	-25,7
Declaración y Pago Mensual	7.503.969	8.044.690	7,7	3,7	18,9	9,9
Pagos Provisionales Mensuales	14.192.803	15.821.010	6,2	6,7	29,3	34,2
Impuesto al Valor Agregado	23.610.173	25.940.792	1,6	2,4	13,2	20,6
I.V.A. Declarado	36.762.629	40.376.929	4,9	4,7	61,0	61,8
Crédito Especial Empresas Constructoras	-336.450	-371.572	5,6	4,5	0,7	0,6
Devoluciones	-12.816.006	-14.064.566	-12,0	-9,5	-48,5	-41,8
Impuestos a Productos Específicos	3.184.433	3.486.190	3,0	3,0	3,3	3,5
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	805.669	884.054	-5,7	-6,0	-1,7	-1,9
Combustibles	2.308.140	2.531.909	6,4	6,8	4,9	5,5
Der. de Extracción Ley de Pesca	70.623	70.227	3,5	-4,3	0,1	-0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	701.214	780.693	5,9	6,2	1,4	1,6
Impuestos al Comercio Exterior	518.339	563.417	11,4	9,8	1,9	1,7
Otros	590.344	622.930	-30,2	-41,7	-9,0	-15,3
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-882.530	-1.010.987	-29,8	-53,7	-7,2	-12,1
Otros	1.472.874	1.633.917	-3,4	-5,4	-1,8	-3,2
Ingresos Netos por Impuestos	50.550.993	55.412.725	5,9	5,6	100,0	100,0

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

- **Los ingresos tributarios netos registraron un aumento de 2,1% real anual en noviembre.**
 - **El impuesto al valor agregado (IVA) registró una expansión anual de 10,8%.** El resultado está incidido por efectos puntuales que, en noviembre de 2024, significaron devoluciones por sobre lo usual, en línea con lo señalado en el informe correspondiente al mes de octubre. Asimismo, el IVA nacional registró un incremento de 7,2%.
 - **El impuesto a la renta creció un 2,5% real anual,** resultado en que conviven una fuerte expansión de los PPM (11,9%), con una caída de los impuestos de declaración mensual (-31,1%). Respecto a lo segundo, la caída se explica por la mayor base de comparación que generan las medidas de recaudación extraordinarias vigentes a fines del año pasado, las que en noviembre de 2024 recaudaron cerca de \$145 mil millones.
 - **La recaudación tributaria de la minería privada GMP10 registró un alza de 51,0%,** resultado explicado fundamentalmente por los PPM asociados al Royalty Minero. Si bien el efecto del nuevo tributo en los PPM se ha visto a lo largo del año, en noviembre alcanzaron un nuevo máximo (US\$ 257 millones), incidido en parte por el precio del cobre que comenzó un nuevo ciclo de alzas en octubre, mes en que promedió US\$ 4,85 por libra en la Bolsa de Metales de Londres. La apreciación del tipo de cambio, que reduce los ingresos en pesos, moderó en parte esta alza.
 - **La tributación del impuesto específico a los combustibles aumentó un 11,7% anual.** El resultado se explica por un incremento de 9,8% en las gasolinas y de 22,8% en el caso del diésel (neto de créditos en IVA).
- En cuanto a los ingresos no tributarios, las rentas de la propiedad registran una expansión de 213,8%. Tal como se destacó en el informe de octubre, el cambio en el calendario de pago de dividendos de una empresa pública explica parte importante del resultado.

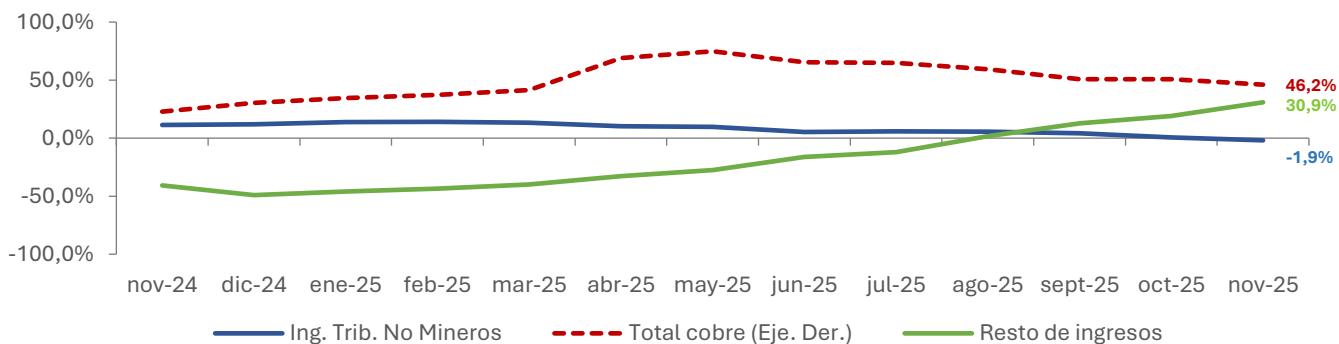
Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación noviembre	Incidencia variación acumulada a noviembre
Ingresos tributarios netos	100,0	100,0
Tributación minería privada	159,7	55,1
Tributación contribuyentes no mineros	-59,7	44,9

Ingresos acumulados a noviembre

- **Los ingresos del Gobierno Central total acumulan a noviembre un incremento de 5,0% respecto al mismo período del año previo, incididos fundamentalmente por los ingresos tributarios totales (5,6%).** En el acumulado también inciden positivamente las imposiciones previsionales (12,8%) y las transferencias desde Codelco (24,5%).
- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa una estabilización en el alza de los ingresos por cobre; una leve disminución en los ingresos tributarios no mineros; y un aumento en el resto de los ingresos.

Ingresos Gobierno Central 2024-2025^(1,2)
 (variación real anual del promedio móvil 12 meses, %)



Notas: ⁽¹⁾ Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco). ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Gastos en noviembre

En noviembre, el gasto presupuestario presentó una disminución de 3,4% real anual, explicado por la caída de sus dos componentes.

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó un decrecimiento real anual de 1,0% en noviembre**, impulsado por la menor ejecución de subsidios y donaciones, que fue parcialmente compensado con el incremento del gasto en personal.
 - **Los subsidios y donaciones presentaron una caída real de 12,5%**, explicado principalmente por menores ejecuciones en transferencias del Ministerio de Ciencia, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y del Ministerio de Educación.
 - **El gasto en personal registró un crecimiento real de 9,1%, donde el 56% es explicado por el Ministerio de Educación**, asociado fundamentalmente al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, que incluye dos nuevos desde julio.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo una disminución real anual de 17,0% en el mes**, debido a la caída de sus dos componentes.
 - **Las transferencias de capital de noviembre disminuyeron 16,4% real**, explicado por menores ejecuciones en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Financiamiento de Gobiernos Regionales y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
 - **Por otro lado, la inversión de noviembre presentó una caída real de 17,8% en doce meses**, que se explica en parte por una disminución en el flujo de pagos del mes en proyectos del Ministerio de Obras Públicas, que sin embargo acumulan un crecimiento de 2,8% acumulado en el año y también por una menor ejecución del Ministerio de Salud.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
Gastos que afectan el patrimonio neto	6.014.445	5.276.428	6,6	-1,0	63,1	24,5
Personal	1.311.125	1.361.915	12,3	9,1	24,3	-53,5
Bienes y servicios de consumo y producción	505.401	514.230	-2,3	2,3	-2,1	-5,5
Intereses	551.928	195.401	19,6	4,5	15,3	-4,0
Subsidios y donaciones	2.333.320	1.897.274	4,2	-12,5	16,0	127,5
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	1.264.914	1.289.854	3,5	7,3	7,3	-41,6
Otros	47.757	17.753	38,3	-16,0	2,2	1,6
Gastos en activos no financieros	1.068.198	778.291	25,7	-17,0	36,9	75,5
Inversión	345.965	365.313	-4,6	-17,8	-2,8	37,3
Transferencias de capital	722.233	412.978	48,2	-16,4	39,7	38,3
Total Gastos	7.082.643	6.054.719	9,1	-3,4	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
					Incidencia	
	oct	nov	oct	nov	oct	nov
Gastos que afectan el patrimonio neto	58.687.410	63.963.838	3,3	3,0	80,3	85,8
Personal	14.152.818	15.514.733	8,3	8,4	45,7	55,4
Bienes y servicios de consumo y producción	5.681.011	6.195.241	8,3	7,7	18,3	20,6
Intereses	3.976.230	4.171.631	7,2	7,1	11,2	12,8
Subsidios y donaciones	21.755.905	23.653.179	-1,2	-2,2	-11,1	-24,6
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	12.868.142	14.157.996	3,4	3,7	17,7	23,5
Otros	253.305	271.058	-13,1	-13,2	-1,6	-1,9
Gastos en activos no financieros	8.942.085	9.720.376	5,5	3,3	19,7	14,2
Inversión	3.547.279	3.912.592	3,3	0,9	4,8	1,6
Transferencias de capital	5.394.806	5.807.784	7,0	4,9	14,9	12,6
Total Gastos	67.629.495	73.684.214	3,6	3,0	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Avance del gasto ejecutado del Gobierno Central Presupuestario

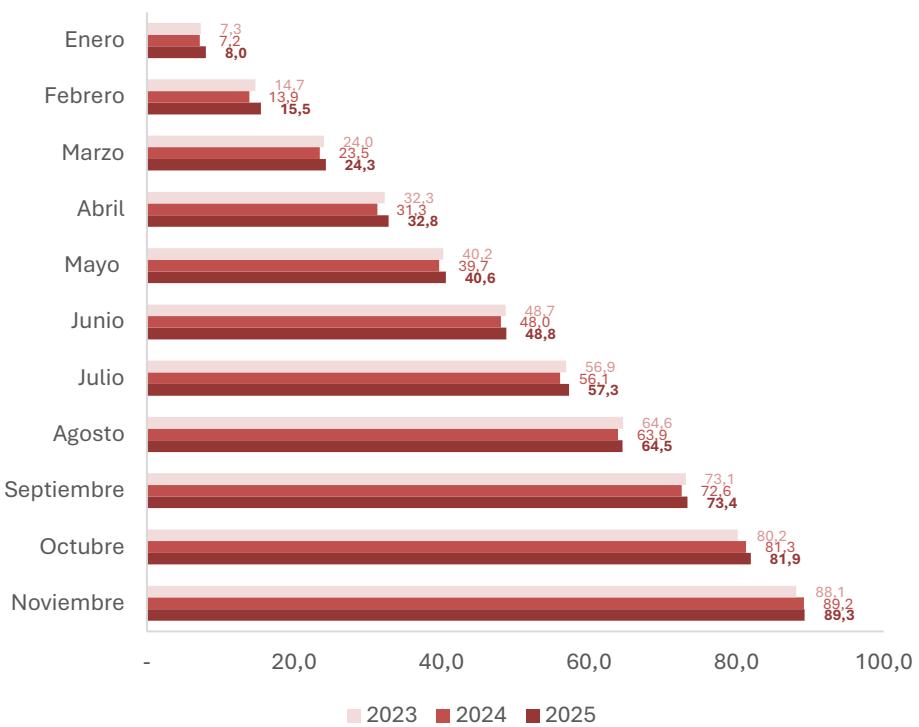
La tasa de ejecución del gasto presupuestario a noviembre fue de 89,3% respecto a la Ley Aprobada. Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son el **Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, y Contraloría General de la República**, con tasas de ejecución de **105,0%, 103,3% y 99,9%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de Hacienda** se explica por los mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la Ley N°19.041. El avance del **Ministerio de Salud** se explica por los mayores gastos operacionales asociados a la producción en los Servicios de Salud. Por último, el avance de la **Contraloría** se explica por mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la Ley N°19.041.

Tasa de ejecución del Gasto Presupuestario según subtítulos

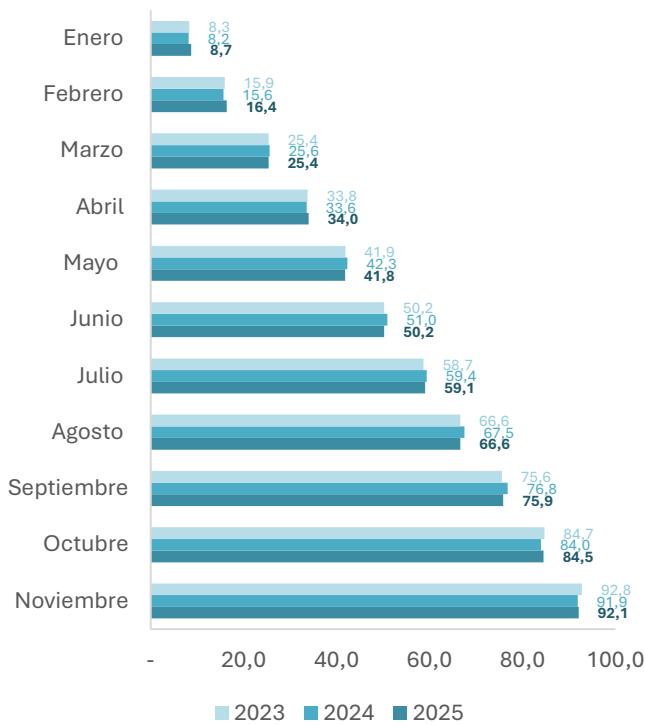
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

Gastos presupuestarios	Noviembre	Acumulado a noviembre
Total gastos presupuestarios	7,3	89,3
Total gastos que afectan el patrimonio neto (gasto corriente)	7,6	92,1
Personal	8,5	96,6
Bienes y servicios de consumo y producción	8,7	104,4
Intereses	5,1	108,0
Subsidios y donaciones	6,6	82,2
Prestaciones previsionales	8,7	96,0
Gastos en activos no financieros (gasto de capital)	5,9	74,3
Inversión	6,4	68,8
Transferencias de capital	5,6	78,5

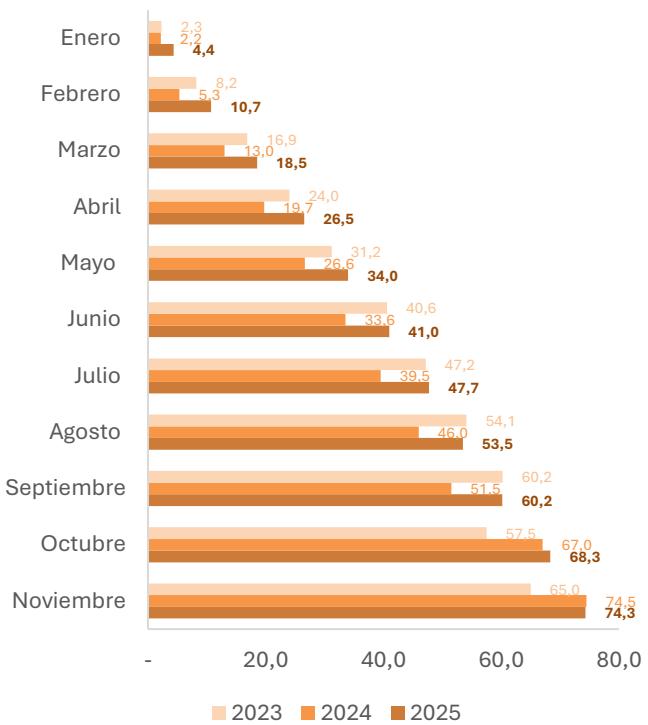
Ejecución Gasto Presupuestario
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto Corriente
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto de Capital
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



El gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 3,0% real anual a noviembre, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total
(millones de pesos, % de variación real y % del PIB)

	Noviembre		Acumulado a noviembre	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	6.054.719	-3,4	73.684.214	3,0
Gastos Extrapresupuestario	196	-46,2	3.021	-45,8
Gasto Total	6.054.915	-3,4	73.687.235	3,0

Ejecución del Gasto Corriente acumulado a noviembre

El gasto corriente a noviembre registró un porcentaje de ejecución de 92,1% con respecto de la Ley Aprobada y un incremento real de 3,0% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. Cabe señalar, que 56,9% de este aumento se focaliza en el gasto en el Ministerio de Salud y 36,9% en el Ministerio de Educación. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En **Salud**, el gasto corriente a noviembre aumentó 7,2% real, explicado principalmente por los avances en la ejecución de gastos de producción de los Servicios de Salud, por mayores gastos en personal asociados a profesionales del Período Asistencia Obligatorio (PAO), a personal médico y no médico ingresado durante 2024, y a la implementación de la estrategia de Recursos Extraordinarios para Listas de Espera (RELE) en los Servicios de Salud. Con menor incidencia, también influyeron los recursos por Ley de urgencias.
- En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a noviembre no tuvo variación real anual, explicado por una mayor ejecución en la Pensión Garantizada Universal (PGU) Ley N°21.419 y Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez, lo que se compensa por una menor ejecución por efecto base, considerando que desde enero de este año no está en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico, determinando una caída respecto del 2024.
- En **Educación**, la ejecución a noviembre se incrementó 5,1% real debido a la mayor ejecución de gastos en personal, asociados al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación. Cabe señalar, que a mediados de año se hizo el traspaso de los SLEP Elqui y Costa Central. Y, en menor medida, por una mayor ejecución en el Financiamiento Institucional para la Gratuidad.
- En **Defensa Nacional**, el gasto corriente acumulado a noviembre creció 1,0% real, explicado por los mayores gastos en personal en la Dirección General de Aeronáutica Civil, y en menor medida, por los mayores gastos en el Programa de Despliegue de las Fuerzas Armadas.
- En **Interior**, la ejecución a noviembre tuvo una caída real de 59,7% que se explica por el traspaso de servicios al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, los que a partir de abril se consultan en la ejecución del nuevo ministerio creado. Adicionalmente, cabe señalar que el gasto corriente del ministerio tiene una ejecución a noviembre del 96,1% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	% Avance a noviembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	2025-2024		
Gobierno Central Presupuestario	69.443.067	63.963.838	92,1	91,9	3,0	1.853.228	
Salud	14.877.648	15.685.774	105,4	103,2	7,2	1.053.930	
Trabajo	14.999.250	13.989.996	93,3	93,5	0,0	-3.929	
Educación	15.539.645	13.987.946	90,0	88,0	5,1	683.732	
Defensa	2.155.088	1.993.967	92,5	93,3	1,0	19.527	
Interior	2.618.682	987.025	37,7	97,2	-59,7	-1.460.594	

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025 (sin Tesoro Público), se ordenan descendenteamente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto Corriente aprobado de estas 5 partidas representa un 72,3% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Ejecución del Gasto de Capital acumulado a noviembre

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 74,3% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 68,8% en la ejecución de la inversión y de 78,5% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital acumulado a noviembre presentó un crecimiento real de 3,3%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a noviembre registra un crecimiento de 3,1% real respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, efecto de la mayor celeridad en el proceso de identificación presupuestaria, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital de la Dirección General de Obras Públicas.
- En **Vivienda y Urbanismo** se registra un crecimiento real de 8,9% acumulado a noviembre debido a una mayor ejecución en transferencias de capital en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, en Subsidios Rurales acorde con el avance de obras, y en Subsidios de Arriendo asociados a beneficiarios adultos mayores y personas con discapacidades.
- El **Financiamiento a Gobiernos Regionales** presenta un incremento de 6,8% real anual a noviembre, explicado por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales, incidido también, por la mayor cartera de proyectos en ejecución.
- En **Salud**, la ejecución acumulada a noviembre registra una disminución real de 0,9% respecto al mismo período de 2024, que se explica por una menor ejecución en iniciativas de inversión de los Servicios de Salud, acorde con los flujos de los proyectos en ejecución.
- En **Interior**, la ejecución a noviembre disminuyó 38,0% real explicado principalmente por la menor ejecución en transferencias de capital de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a Municipalidades, para las iniciativas del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y del Programa Mejoramiento de Barrios. Cabe señalar, que es un programa que cuenta con menor presupuesto disponible este año. Adicionalmente, el gasto de capital del ministerio tiene una ejecución a noviembre del 64,9% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	% Avance a noviembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	2025		
Gobierno Central Presupuestario	13.085.755	9.720.376	74,3	74,5	3,3	306.383	
Obras Públicas	4.634.228	3.354.154	72,4	69,6	3,1	100.095	
Vivienda	3.720.329	3.191.023	85,8	84,6	8,9	260.105	
Financiamiento Gore	1.821.933	1.307.376	71,8	71,2	6,8	83.055	
Salud	961.909	673.078	70,0	74,5	-0,9	-6.343	
Interior	508.286	209.654	41,2	65,9	-38,0	-128.265	

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,0% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- Respecto a la **inversión**, se registra un crecimiento de 0,9% respecto al mismo período del año anterior. En **Obras Públicas** se registra un aumento de 2,8% real que se explica por el mayor avance en la ejecución de gasto asociado al desarrollo de iniciativas de inversión derivado del aumento en la celeridad en la identificación de proyectos. En **Vivienda** presentó un crecimiento de 2,1% explicado por la mayor ejecución en iniciativas de arrastre de vialidad estructurante y de construcción de parques. En **Educación** se registró un aumento real de 10,5% explicado principalmente por una mayor ejecución en Adquisición de Activos No Financieros en los Servicios Locales de Educación.
- Por el contrario, en **Salud** se registró una contracción real de 6,3% debido a una menor ejecución en iniciativas de inversión en los Servicios de Salud, acorde con los flujos de ejecución de los proyectos de arrastre. Por último, **Interior** presentó una caída de 59,2% explicado por el traspaso de Carabineros y PDI a la nueva partida Seguridad Pública.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	% Avance a noviembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	2025		
Gobierno Central Presupuestario	5.687.237	3.912.592	68,8	67,3	0,9	34.802	
Obras Públicas	3.885.270	2.770.813	71,3	69,4	2,8	76.059	
Salud	644.548	441.957	68,6	70,6	-6,3	-29.831	
Vivienda	507.004	354.008	69,8	56,2	2,1	7.418	
Educación	120.544	60.088	49,8	52,8	10,5	5.718	
Interior	135.131	28.523	21,1	60,3	-59,2	-41.331	

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendente por el monto de ejecución acumulada en 2025. La Inversión aprobada de estas 5 partidas representa un 93,1% de la Inversión aprobada.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un incremento real de 4,9% respecto al acumulado a noviembre del año pasado. En primer lugar, **Vivienda** presentó una expansión real anual de 9,8% explicada principalmente por la mayor ejecución en el Plan de Emergencia Habitacional, y en menor medida por Subsidios Rurales y Subsidios de Arriendos. Por otro lado, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** aumentó 6,8% real anual debido a una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales y por una mayor cartera de proyectos en ejecución. **Obras Públicas** presentó un incremento de 4,3% explicado principalmente por las mayores ejecuciones en las transferencias del Programa Infraestructura para el Buen Vivir. Adicionalmente, el **Ministerio de Salud** presentó una expansión real de 11,3% debido a los mayores gastos en el

Subsidio Fijo al Equipamiento y en el Reintegro IVA Concesiones, y la transferencia al Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

- Por último, **Interior** tuvo una disminución de 32,4% real explicado por la caída en el gasto de transferencias de capital de SUBDERE asociadas a los Programas de Desarrollo Local ejecutados a través de Municipalidades para iniciativas de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB).

Partidas con mayores Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	% Avance a noviembre			Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024	2025-2024		
Gobierno Central Presupuestario	7.398.518	5.807.784	78,5	80,5	4,9	271.581	
Vivienda	3.213.324	2.837.014	88,3	90,8	9,8	252.687	
Financiamiento Gore	1.821.933	1.307.376	71,8	71,2	6,8	83.055	
Obras Públicas	748.959	583.341	77,9	70,7	4,3	24.036	
Salud	317.361	231.121	72,8	85,0	11,3	23.488	
Interior	373.155	181.132	48,5	67,5	-32,4	-86.935	

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendente por el monto de ejecución acumulada en 2025. Las Transferencias de Capital aprobadas de estas 5 partidas representan un 87,5% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

TRANSACCIONES BAJO LA LÍNEA QUE INCIDEN SOBRE NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Los conceptos señalados en la presente sección, así como resto de los elementos registrados en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, corresponden a una reclasificación de los conceptos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan al patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Aquellos **contenidos en este apartado** se denominan **transacciones "bajo la línea"** de resultados, pues **corresponden a operaciones de financiamiento** que modifican las tenencias de activos financieros y pasivos, y a su vez financian los movimientos "sobre la línea" expuestos en las secciones anteriores (y habituales en los informes de ejecución presupuestaria). Cabe destacar que esta clasificación sigue lo planteado por el [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas \(2014\) del Fondo Monetario Internacional](#).
- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, *"desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán los registros de Transacciones en activos financieros que inciden sobre las necesidades de financiamiento, en particular los correspondientes al subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros y subtítulo 32 Préstamos."*
- Según el clasificador presupuestario⁶, **la adquisición de activos financieros** comprende la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso, y los **préstamos** pueden conformarse por asistencia social, hipotecarios, pignoráticos, de fomento, médicos, por anticipos a contratistas, por anticipos por cambio de residencia y por ventas a plazo. Cabe señalar que, con el objetivo de reflejar de manera consistente únicamente las necesidades de financiamiento que implican los subtítulos comprometidos, del Subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros, se excluye el ítem 01 correspondiente a la Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 del Tesoro Público, dado que son fuente de financiamiento y no necesidad de financiamiento.
- Adicional a lo comprometido en el Acuerdo Marco señalado, se informan también los registros mensuales de necesidades de financiamiento adicional bajo la línea, incluyendo la asignación 003 **Bono de Reconocimiento** del ítem 01 del Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social y los ítems 01 y 02 correspondientes a **Amortizaciones** del subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

⁶ Ver más en el [Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda del año 2004](#), que determina las clasificaciones presupuestarias.

Transacciones en activos financieros Gobierno Central Presupuestario

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	Noviembre			Acumulado a noviembre		
	MM\$	Var. 12 meses	% sobre Ley Aprobada	MM\$	Var. 12 meses	% sobre Ley Aprobada
Adquisición de Activos Financieros (Subt. 30)⁽¹⁾	212.614	-42,2	8,7	1.552.140	-15,5	63,3
Préstamos (Subt. 32)	143.669	-22,2	6,2	2.003.722	21,6	86,4
Bono de Reconocimiento (Asig. 003, Ítem 01, Subt. 23)⁽²⁾	11.599	-15,8	6,9	120.719	-37,5	71,4
Amortizaciones (Ítems 01-02, Subt. 34)⁽³⁾	2.033.816	14,3	37,7	13.819.369	-20,2	256,4

(1) Excluye ítem 30.01 Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 Tesoro Público dado que no corresponden a necesidades de financiamiento de política, sino que representan movimientos de fondos asociados a operaciones relacionadas con la administración de efectivo y disposición de financiamiento para el Sector Público por parte del Fisco.

(2) Comprende los recursos para cumplir con las obligaciones asociadas al Bono de Reconocimiento, los cuales están consignados en el subtítulo 23 del presupuesto del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Chile.

(3) En relación con la cifra indicada para el Subtítulo 34 Servicio a la Deuda, cabe señalar que esta no incluye el gasto destinado al pago de Deuda Flotante correspondiente al ítem 34.07 (también gasto bajo la línea), el cual alcanza una ejecución acumulada a noviembre 2025 de \$2.528.981 millones, lo que corresponde a una caída de 2,4% real en 12 meses en términos de gasto acumulado. Además, cabe destacar que la Ley inicial no suele contemplar presupuesto inicial para el rubro de Deuda Flotante, salvo fundamentalmente, por las aperturas de cuenta necesarias para permitir su devengamiento una vez iniciado el ejercicio fiscal, lo cual considera que se regularización se realiza posteriormente acorde a la ejecución respectiva, en virtud de la excedibilidad permitida en la Ley para este concepto en función de la operatividad requerida para su ejecución. Por último, se puede indicar también que la suma de conceptos bajo la línea del ST 34 (amortizaciones más deuda flotante) alcanza una ejecución en noviembre de \$2.033.623 millones, lo cual representan un 91,2% del total de la ejecución en el referido subtítulo en este mes, mientras que a nivel acumulado la suma de estos ítems alcanza a \$16.348.351 millones, los cuales comprenden un 79,7% del total de gasto ejecutado acumulado en 2025 para el Subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

- Mayor detalle de **Adquisición de Activos Financieros y Préstamos** se presenta a continuación.
- Los **bulos de reconocimiento** corresponden al pago anual por concepto de liquidación de éstos.
- **Amortizaciones** se refiere, en su mayoría, a amortizaciones del Tesoro Público que se desembolsan según el perfil de vencimiento de la deuda pública.

Partidas con mayor Adquisición de Activos Financieros en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	% Avance a noviembre					
	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	2025	2024	Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
Adquisición de Activos Financieros	2.453.013	1.552.140	63,3	57,1	-15,5	-285.438
Tesoro Público ⁽³⁾	1.344.731	1.199.927	89,2	121,6	-13,6	-188.710
Educación	599.191	127.385	21,3	65,7	-62,2	-209.482
Economía, Fomento y Turismo	309.531	220.614	71,3	7,7	105,4	113.202
Trabajo y Previsión Social	199.560	4.214	2,1	2,7	-9,6	-448

(1) En el cuadro se analizan todas las partidas que poseen Adquisición de Activos Financieros en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025 (columna ejecución a noviembre corresponde al acumulado anual).

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

(3) Excluye el ítem 30.01 del presupuesto de la Partida 50, referido a la "Compra de Títulos o Valores", los cuales se relacionan con las operaciones de disposición de financiamiento en el marco de la administración de los fondos del Sector Público que realiza el Fisco, respecto del cual cabe indicar que la Ley de Presupuestos Aprobada en 2025 consulta recursos por \$8.902.210 millones consolidados en Capítulo 01 Fisco del Tesoro Público por este concepto, y una ejecución acumulada a noviembre de \$1.696.165 millones.

- Con respecto a **Adquisición de Activos Financieros**, en el caso del **Tesoro Público**, corresponden a la compra de acciones y participaciones de capital, ejecutadas por el Fisco principalmente en los programas de Empresas y Sociedades del Estado y de Operaciones Complementarias. En **Educación**, corresponden a los montos de compra y recompra del Crédito con Aval del Estado.

Partidas con mayores Préstamos en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a noviembre 2025	% Avance a noviembre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Préstamos	2.318.505	2.003.722	86,4	80,5	21,6	355.869
Vivienda y Urbanismo	1.734.284	1.588.599	91,6	89,8	25,1	318.713
Trabajo y Previsión Social	173.570	152.917	88,1	99,0	10,3	14.278
Economía Fomento y Turismo	141.373	82.279	58,2	25,8	49,7	27.324
Salud	119.702	54.154	45,2	40,9	-11,7	-7.201
Agricultura	134.538	118.434	88,0	97,3	4,6	5.155

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendente por el monto ejecutado en 2025. Los préstamos aprobados de estas cinco (5) partidas representan un 99,4% del total aprobado.

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a noviembre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- Con respecto a **Préstamos**, en **Vivienda y Urbanismo**, corresponden a financiamiento para el pago de avances en la construcción de proyectos habitacionales, principalmente para familias de Sectores Vulnerables (DS 49 de 2011 y sus modificaciones) beneficiadas a través del Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, y para el financiamiento de préstamos de enlace para el inicio de obras para las constructoras mediante el Programa de Integración Social y Territorial de Subsidio Habitacional (DS 19 de 2016 y sus modificaciones), dirigidos a familias pertenecientes a Sectores Medios y Emergentes. La mayor ejecución a noviembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por una mayor entrega de préstamos a empresas constructoras para el financiamiento de obras asociadas a la ejecución de proyectos habitacionales que forman el Plan de Emergencia Habitacional.
- En el caso de **Trabajo y Previsión Social**, corresponden a financiamiento de prestaciones de salud otorgadas a través de la red asistencial para los usuarios del Sistema de Salud de CAPREDENA y DIPRECA, por el copago no cubierto, en los casos en que el afiliado esté adherido al Fondo Solidario, así como también, los Créditos Pignoraticios de la DICREP, que tiene por finalidad otorgar crédito prendario en forma simple y oportuna, resguardando las especies entregadas en garantía. El mayor nivel de ejecución a noviembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por la mayor ejecución en préstamos de DIPRECA, y en menor medida en préstamos pignoraticios (con garantía prendaria) de la DICREP, lo que no se alcanza a compensar con la menor ejecución en préstamos de CAPREDENA.
- En **Economía, Fomento y Turismo**, corresponde a los programas de refinanciamiento de créditos, créditos directos y fondos de inversión regulares de CORFO, otorgados a modo de fomentar la industria de capital de riesgo, las instituciones financieras no bancarias, y las bancarias, como a su vez, el financiamiento a emprendimientos con perspectiva de género, hidrógeno verde y energías renovables no convencionales, los cuales consideran aportes complementarios de organismos multilaterales para su ejecución. La mayor ejecución a noviembre 2025 con respecto al año anterior es acorde con el comportamiento de las solicitudes de refinanciamiento de instituciones financieras no bancarias.
- Para **Salud**, los préstamos se asocian a préstamos médicos a los que acceden los beneficiarios de FONASA para financiar la totalidad o parte del copago asociado a un programa médico que no es factible de ser pagado por el beneficiario al prestador privado al momento de la facturación (esencialmente copagos MLE (modalidad libre elección) y asociados a Ley de Urgencia), así como también, a los préstamos por anticipos a contratistas asociados a la ejecución de iniciativas de inversión. La menor ejecución a noviembre 2025 con respecto al año anterior se explica por el menor gasto en otorgamiento de anticipos a contratistas acorde con los requerimientos asociados con los proyectos de inversión en ejecución, lo que no se alcanza a compensar por la mayor ejecución en los préstamos médicos de FONASA.
- En el caso de **Agricultura**, corresponde a los recursos para fomento destinados para el acceso al financiamiento de pequeños agricultores, usuarios de INDAP, en sus diversas versiones de corto y largo plazo, con pertinencia indígena y destinados al cofinanciamiento de las obras de riego. El mayor nivel de ejecución a noviembre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por los mayores recursos autorizados en el presupuesto de INDAP, cuya mayor ejecución se concentra en instrumentos de préstamos de corto plazo.

VARIACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS

- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, desde el informe de ejecución a enero 2025 se incluyen registros sobre la variación de los fondos soberanos mensualmente. Estos reportes a su vez se basan en los informes ejecutivos mensuales ya disponibles en la página [web de la Dipres](#).

Fondo de Estabilización Económica y Social

Valor de mercado a noviembre de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025				
				1T	2T	3T	oct	nov
Valor de mercado inicial	2.457,20	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38	3.868,86
Aportes	5.997,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-0,05	-1.640,53	-2.407,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés devengado	52,87	121,67	136,05	25,25	26,91	27,93	9,46	9,41
Ganancias (pérdidas) de capital	-992,00	36,20	-138,72	80,07	95,45	5,05	-17,98	5,82
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-1,53	-1,41	-2,08	-0,50	-0,48	-0,49	0,00	-0,17
Valor de mercado final	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38	3.868,86	3.883,93

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)

Valor de mercado a noviembre de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025				
				1T	2T	3T	oct	nov
Valor de mercado inicial	7.472,93	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39	10.219,76
Aportes	531,60	1.640,53	607,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-268,92	-299,94	-303,59	0,00	-332,39	0,00	0,00	0,00
Interés devengado	156,23	196,13	241,92	66,62	72,83	65,42	18,63	21,07
Ganancias (pérdidas) de capital	-1.411,02	632,23	200,69	63,43	553,53	265,04	73,78	2,03
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-5,54	-5,67	-6,45	-1,71	-1,57	-2,09	-0,04	-1,35
Valor de mercado final	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39	10.219,76	10.241,50

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-noviembre de 2025.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario⁷, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001](#), incorporando actualizaciones del [nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014](#), el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para 2025 en el [Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2025](#).

⁷ El gasto extrapresupuestario se compone de los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados. Dentro de cada año, este dato mensual está sujeto a revisiones debido a que el número de bonos emitidos que cumplirán los requisitos para poder liquidarse puede variar durante el resto del período.